



10 cocina, al desplazarlos a un lado para dejar libre el espacio de la pila, se arrimen a la pared y el goteo, o las aberturas prematuras hacen penetrar el agua entre la pared y las pilas, con el correspondiente daño para la obra.

15 En vista del citado inconveniente se ha ideado un nuevo tipo de caño cuya constitución ha sido proyectada para que su giro no sea libre, sino limitado a un desplazamiento de algo menos de 180°, para que en ningún momento pueda tomar contacto con las paredes, quedando siempre separado suficientemente de ellas para que su boca de desagüe vierta dentro de las pilas y no fuera de ellas, aun cuando no se ponga cuidado en dejarlo en posición conveniente.

25 El nuevo caño giratorio objeto de la invención se caracteriza en esencia porque en la zona del extremo que va alojada en el codo o caja de unión a la instalación conductora, el caño tiene practicado un canal que abarca únicamente algo menos de la mitad de su perímetro, en cuyo canal penetra el extremo de un tornillo procedente del mencionado codo o caja, a cuya pared atraviesa, sirviendo a la vez que de tornillo prisionero, de tope que limita el giro del caño, ya que únicamente puede desplazarse a un lado u otro, el recorrido delimitado por la longitud del canal. Como complemento de esto y a efectos de un ajuste hermético que impida escapes entre las dos piezas, 30 el extremo del caño tiene practicado otro canal, pero esta vez alrededor de todo el perímetro del tubo, llevando alojado en dicho canal un anillo de caucho sintético u otra materia similar, de sección triangular.

35 Para facilitar la comprensión de las característi



40 cas generales que hemos expuesto en los precedentes párra-
fos, se acompaña una lámina de dibujos con la representa-
ción de un ejemplo de realización, que debe interpretarse
ampliamente y sin limitación alguna.

45 En los mencionados dibujos, sus figuras represen-
tan como sigue:

Fig. 1 - vista en planta de una pila en la que va
montado este caño, apreciándose así el
movimiento radial del caño -1-, y el he-
cho de que, gracias a la limitación de
50 su giro, no puede tocar las paredes -2-,
quedando siempre su boca de desagüe den-
tro del campo de recepción de uno de los
dos departamentos de la pila -3-.

Fig. 2 - vista lateral en alzado del caño.

55 Fig. 3 - sección vertical del conjunto.

Fig. 4 - sección transversal por A-B, de la fig. 3.

Las diferentes partes que componen el ejemplo de
realización de los dibujos se señalan en ellos como sigue:
el caño propiamente dicho y hemos indicado que se señala
60 con -1-, siendo -4- la caja acodada en que va montado, cu-
ya caja va roscada a la cañería -5- empotrada en la pared
-2-. En el extremo superior -6- del caño -1-, que es el
que va introducido en la caja acodada -4-, existe practi-
cado un canal -7- que abarca únicamente algo menos que la
65 mitad del perímetro del tubo, teniendo sus finales en -8-
y -9-. Con -10- se señala el tornillo prisionero montado
en el codo -4-, y con su punta introducida en el canal se-
micircular -7-. Finalmente, en el extremo -6- existe otro
canal, pero este circular, en el que va introducido un -



70 anillo -11- de caucho sintético, que adopta forma trian-
gular, con objeto de que actúe de estopada hermética en-
tre las piezas -1- y -4-.

75 Como se deduce de lo expuesto y de los dibujos,
el caño -1- puede girar hacia derecha e izquierda, hasta
que la punta del tornillo -10- tropiece con las paredes
finales -8- o -9- del canal -7-, de tal modo que las posi-
ciones extremas que puede alcanzar son las que vemos en
la figura 1, sin permitirle tropezar con la pared -2-.

80 En el caño descrito y representado pueden variar-
se las dimensiones, el material, las formas, el que la ca-
ja -4- se sustituya por una caja de grifo con su corres-
pondiente válvula de obturación y cuantas otras modifica-
ciones de detalle se crean necesarias para los diversos
casos de aplicación, siempre que con ello no se altere lo
85 fundamental que se expone en la siguiente

N O T A
=====

En el presente Modelo de Utilidad se reivindica
como nuevo y de propia invención:

90 1º.- Caño giratorio de recorrido limitado, carac-
terizado porque lateralmente y en la zona del extremo in-
troducida en la caja de conexión a la cañería de la insta-
lación conductora, tiene practicado un canal que abarca
unicamente algo menos de la mitad del perímetro del caño,
con objeto de que la punta del tornillo prisionero que su-
95 jeta este caño a la caja, actúe de tope en las paredes de
los extremos del canal, limitando así la posibilidad de
su giro a algo menos de 180º, para evitar que en sus des-
plazamientos a derecha e izquierda pueda colocarse junto



100

a las paredes de montaje, de las cuales se mantiene con cierta separación, disponiendo además de otro canal, pero este alrededor de todo su perímetro, para alojar en él un anillo de caucho sintético u otra materia similar, de forma triangular, que actúa de estopada de hermeticidad entre las dos piezas que se unen. Y

105

2º.- "CAÑO GIRATORIO DE RECORRIDO LIMITADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 109 líneas.

Valencia, 14 de Enero de 1959

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ
P. P.

FIG. 1

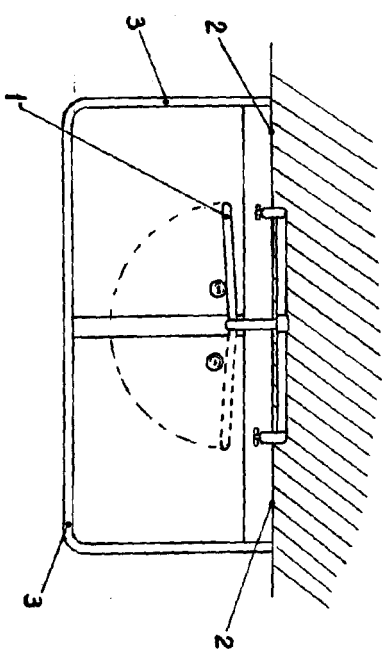


FIG. 3

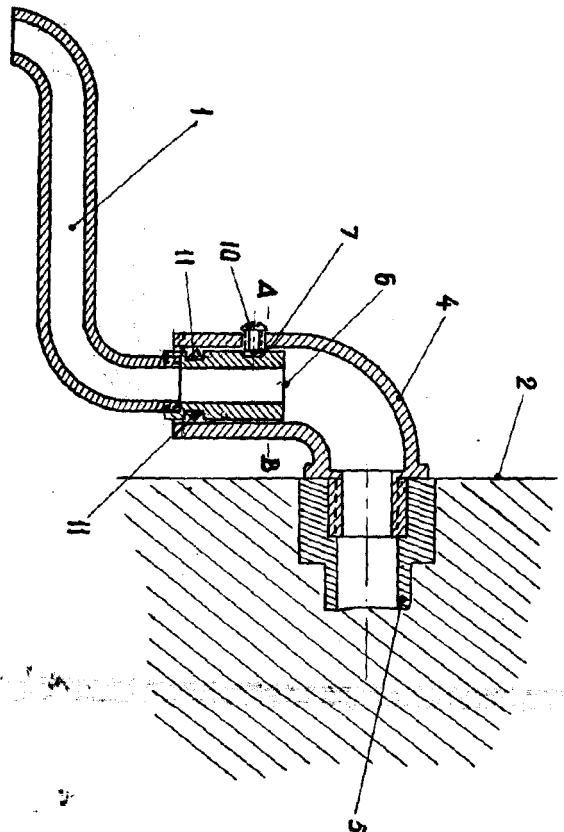


FIG. 2

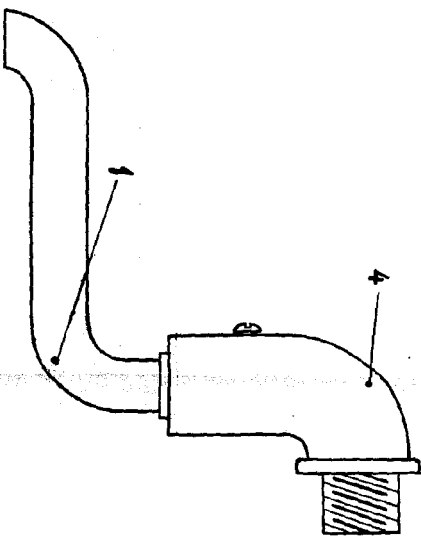
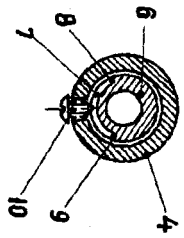


FIG. 4



Seccion - A-B

ESCALA VARIABLE

Valencia Enero 1959 - R.A.


 O.I.D.
 P. P.

71130
 23 MAR 1959